

**THE WALL STREET JOURNAL EUROPE.  
Foro de la Nueva Economía  
New Economy Forum**

Conferencia y Coloquios celebrados en el  
**Foro de la Nueva Economía,**  
en Madrid, el 3 de febrero de 2004

**Esperanza Aguirre**  
Presidenta de la Comunidad de Madrid



# **Los fundamentos de una sociedad próspera**

Los tres ejes que guían nuestra política económica y sobre los que asienta toda sociedad próspera son, en primer lugar, el respaldo a la actividad empresarial como motor del crecimiento y la bajada de impuestos; en segundo lugar una Administración pública modernizada y, finalmente, una adecuada red de infraestructuras.

## **1. El eje económico**

### ***1.1. La actividad empresarial como motor de la economía y de la creación de empleo***

La actividad empresarial es y seguirá siendo el motor de la economía madrileña y de la creación de empleo, porque generar empleo y prosperidad no es función que corresponda a las Administraciones públicas, sino a los empresarios, a los comerciantes, a los industriales. La labor de los Gobiernos tiene que concentrarse en crear las condiciones favorables para que puedan aprovecharse todas las oportunidades de generar prosperidad, bienestar y empleo que surgen de la energía, la inteligencia, el esfuerzo y el riesgo que asumen los ciudadanos que se dedican a la empresa.

Ésta ha sido precisamente la política que ha seguido José María Aznar en sus ocho años de gobierno, remover en la medida de lo posible las trabas fiscales y administrativas que impiden la creación de empleo y bienestar. Son del dominio público los excelentes resultados de estas políticas a escala nacional, que se admirán también fuera de nuestras fronteras: 4.500.000 empleos creados en España en los últimos ocho años.

En lo que toca a la Comunidad de Madrid, los Gobiernos del Partido Popular también han cumplido esa misión de favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo. El Producto Interior Bruto de nuestra región ha crecido entre 1995 y 2002 un 30%, frente al 26% del conjunto de España y al 17% de la media europea. Y se han creado 660.000 puestos de trabajo, el 16% de todo el empleo que se ha creado en España. Todo ello ha colocado a la Comunidad de Madrid a la cabeza de toda España en renta per cápita. Según los últimos datos de empleo, Madrid está ya por debajo del 7%, mientras que la tasa correspondiente a la media de España se sitúa en el 11%.

También gracias a estas políticas la Comunidad de Madrid es la primera comunidad de España en captación de inversiones extranjeras, el 73% de toda la inversión extranjera en este país recala en Madrid. Y para que siga siendo así se va a crear un ente específico para atraer las inversiones extrajeras a la Comunidad de Madrid.

Este ente será el que reagrupa la actual actividad de la Agencia para el Desarrollo y el Departamento Internacional del IMAD.

El sector turístico también se va a cuidar muy especialmente. Su crecimiento en los últimos años lo ha convertido en uno de los sectores estratégicos de la economía madrileña y por ello nos proponemos crear el Consorcio de Promoción Turística de Madrid, cuya misión será definir las estrategias para mejorar aún más los atractivos de la Comunidad y difundir esos atractivos fuera de la región.

## **1.2. La rebaja de los impuestos**

Otro de los éxitos indiscutibles de la política económica de los Gobiernos del PP es el de la rebaja de los impuestos. Nuestro compromiso es rebajar en 1 punto el impuesto de la renta de las personas físicas, reducir a cero la tributación en el impuesto de sucesiones de padres a hijos, congelar el céntimo sanitario y, lo más importante, mantener equilibrado el presupuesto, porque la teoría y la experiencia práctica demuestran que cuantos más recursos financieros tenga el sector privado a su disposición mayores serán las posibilidades de crear riqueza y empleo, y así acrecentar el bienestar de todos los españoles. Esto no significa que el Estado no recaude; si hay mayor riqueza, mayor bienestar y más empleo el Estado recaudará más y podrá destinarse más dinero a políticas sociales como educación, sanidad y servicios sociales.

Transcurridos más de dos meses desde el inicio de la nueva legislatura autonómica, hay que llevar a la práctica nuestros compromisos en materia fiscal. El vehículo jurídico para ello será el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales para el año 2004. Se comenzará mejorando la fiscalidad de los ciudadanos en los ámbitos personales más significativos: el nacimiento de hijos, el acceso a la vivienda, el cuidado de la tercera edad, el fallecimiento de los padres, etc. En esta línea se completará en Madrid la deducción de 600 euros por nacimiento de hijos, la más alta por este concepto de todas las comunidades autónomas, con una elevación sustancial de la deducción por partos múltiples. Dentro de las medidas dirigidas a reducir los impuestos a los colectivos más necesitados, quienes acojan a mayores de 65 años o discapacitados podrán deducir hasta 900 euros en su declaración del IRPF, hoy son 600.

Los donativos a ONGs y fundaciones pasarán en la reducción del IRPF del 10 % al 15%, es decir, una mejora del 50% en la deducción. Y para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda se contempla una deducción del 85% del impuesto que grava las donaciones, lo que va a favorecer que los padres ayuden a sus hijos a adquirir su primera vivienda, con un tope de 30.000 euros. Es evidente que no podemos desgravarlo todo, pero sí los primeros 5 millones que los padres donen a sus hijos.

## **2. La modernización de la Administración pública**

El segundo eje será la modernización y la adaptación de los servicios que presta la Administración Pública a las necesidades de los ciudadanos, sobre todo en lo que toca a la Justicia y a la seguridad ciudadana, porque a través de la eficacia y la calidad de estos servicios públicos es como la Administración puede contribuir con mayor éxito al progreso y al bienestar de los ciudadanos.

La principal razón de ser de los poderes públicos es precisamente garantizar la seguridad física, la integridad patrimonial y la seguridad jurídica de los ciudadanos, porque quienes más se benefician de la eficacia y del buen funcionamiento de la Justicia y de la seguridad son precisamente quienes más lo necesitan, los más débiles y los más desfavorecidos.

## **3. La red de infraestructuras y la vivienda**

El tercero y último de esos ejes es la red de infraestructuras. En los años ochenta los madrileños tuvimos ocasión de comprobar lo importante que son las infraestructuras del transporte para poder garantizar el crecimiento económico del futuro, y nos dimos cuenta sencillamente porque carecíamos de esas infraestructuras cuando las necesitábamos. Así, del mismo modo que el crecimiento celular tiene que ir acompañado del crecimiento de los vasos sanguíneos, el crecimiento y el desarrollo de las ciudades tiene que ir acompañado también de las necesarias infraestructuras de transporte, electricidad, abastecimiento de aguas, saneamiento, etc.

De nada sirve promover la actividad empresarial cuando los frutos de esa actividad encuentran dificultades insalvables para hacer que ese producto llegue al consumidor o cuando los ciudadanos tienen que emplear varias horas al día en desplazamientos entre sus domicilios y sus puestos de trabajo.

Pero en una sociedad avanzada como la nuestra empiezan a cobrar gran importancia otras necesidades o anhelos más allá de la mera garantía o cobertura de las necesidades básicas, por ejemplo poder disfrutar de una vivienda a precios más asequibles y también el gozar de un medio ambiente limpio.

España es uno de los países con menor densidad de población de toda Europa y en los que hay mayor cantidad de suelo libre, el 98% de nuestro suelo está libre y sólo el 2% está construido. Por eso no parece lógico que nuestras ciudades estén circundadas por amplias extensiones de terreno despoblado, sin ningún tipo de protección ecológica, y que los ciudadanos tengan que apelotonarse en unos pocos kilómetros cuadrados.

Creo que al igual que sucede en Francia, Alemania o Reino Unido, nuestras ciudades también deberían poder esponjarse, y en ese sentido el compromiso de nuestro Gobierno es modificar la Ley del Suelo. La Comunidad de Madrid quiere proceder a las modificaciones legislativas que sean necesarias para introducir la total transparencia en materia de suelo y en materia de vivienda. Queremos que los compradores sepan exactamente qué es lo que están pagando y acabar con las situaciones de opacidad que siempre perjudican al comprador de vivienda nueva y que pueden incitar al fraude.

Queremos que sea la ley la que atribuya los derechos urbanísticos, y no la autoridad de un funcionario municipal o de otra Administración.

En mi discurso de investidura anuncié la creación de una comisión de expertos de reconocido prestigio que estableciera las líneas de esa urgente y necesaria reforma en materia de suelo y hoy tengo la satisfacción de hacer en este foro un anuncio que es el primer paso para el cumplimiento de este compromiso. El insigne jurista, catedrático, profesor y académico Eduardo García de Enterría, máxima autoridad española en Derecho Administrativo, ha aceptado el encargo de presidir la comisión de expertos para la modificación de la Ley del Suelo, cuyo principal objetivo será alcanzar la transparencia y la agilidad que en esta materia nos exigen los ciudadanos y por tanto hacer la vivienda asequible a capas de la población que cada vez en mayor amplitud y en mayor extensión se ven privadas de lograr una vivienda en propiedad o en alquiler. Quiero expresar mi sincero agradecimiento al profesor García de Enterría por haber aceptado este encargo. Él constituye la mejor garantía del éxito del trabajo que esta comisión va a llevar.

Nuestro gobierno es plenamente consciente de que el empleo lo crean los empresarios, por eso la importancia de este foro, y puedo asegurar que se van a ahorrar esfuerzos para, en la medida de nuestras posibilidades y de nuestras competencias, favorecer la actividad empresarial y remover los obstáculos que puedan impedirla. Éste es el principio que va a inspirar a todas nuestras políticas, junto con el diálogo social para con los trabajadores y sé que en esta tarea vamos a contar con la ayuda, el apoyo y las sugerencias de todos.

## COLOQUIO

- Moderador (Cartla Vitzthum, delegado en España de *The Wall Street Journal Europe*). ¿"Madrid va bien"?

- Esperanza Aguirre. Creo que sí, que Madrid va muy bien. Es verdad que la frase de Aznar "España va bien" se transformó en un eslogan y al final el propio eslogan se dio cumplimiento a sí mismo, se creó empleo, bajaron los tipos de interés, por primera vez España se colocó como modelo de otros de los países de la Unión Europea. Y qué duda cabe de que las cifras demuestran que Madrid va bien. A pesar de las crisis que hemos venido atravesando, en Madrid se ha mantenido el empleo, la afiliación a la Seguridad Social y la creación de empresas, y el atractivo de Madrid para la inversión extranjera está en cotas que hasta ahora nunca se habían alcanzado. Por lo tanto la respuesta es sí, Madrid va muy bien.

- M. ¿Va a mantener la Comunidad sus compromisos en el Parque de la Warner?

- E. A. Ha puesto usted el dedo en la llaga, éste es un tema candente sobre el que hay que decir varias cosas. La Comunidad va a mantener sus compromisos, por supuesto que sí, creemos en la seguridad jurídica, cuánto más en una seguridad jurídica que depende de lo que haga el Gobierno de la Comunidad. Otra cosa es que mi opinión sea, como por cierto lo era la del anterior presidente de la Comunidad, que los Gobiernos no tenemos que formar parte empresarialmente hablando de empresas que se dedican a favorecer el ocio de los ciudadanos. Por eso, al igual que Alberto Ruiz-Gallardón, mi punto de vista es que en el momento en que este parque de atracciones eche a andar la Comunidad de Madrid elegirá el momento más oportuno para desprenderse de su participación empresarial. Pero nadie esperaba que la Warner tuviera beneficios ni el primer año ni en el segundo, hay que dejarle que continúe su andadura y que como tal empresa dedicada a satisfacer las necesidades de ocio familiar de los madrileños salga hacia delante, como espero que lo haga en los próximos ejercicios.

- M. ¿Sigue en pie su compromiso de dimitir si en dos años no reduce la lista de espera en operaciones sanitarias a un mes?

- E. A. Me comprometí y me sigo comprometiendo. Sigue en pie mi compromiso de reducir las listas de espera quirúrgicas para los madrileños a un máximo de 1 mes. Dentro de la sanidad española, la sanidad madrileña es sin duda la mejor, es una muy buena sanidad, y según la Organización Mundial de la Salud España está en el puesto séptimo de los 191 países que ha analizado la OMS. Y es cierto también que las operaciones en el sistema público, cuando revisten alguna gravedad, tienen un tratamiento urgente que hace innecesario el máximo de un mes porque se operan antes.

Pero es cierto también que operaciones que no revisten gravedad, por ejemplo las cataratas de una persona mayor, una hernia o una operación de caderas, tienen una lista de espera a mi juicio excesivamente larga.

Me comprometí con los madrileños en que si llegaba a la Presidencia de la Comunidad de Madrid me esforzaría de tal manera en conseguir que las listas de espera quirúrgicas para un madrileño no fueran superiores a un mes, me esforzaría de tal modo que en dos años, es decir, el 21 de noviembre del año 2005 no tiene que haber ningún madrileño que espere más de un mes para ser operado, porque en caso contrario yo me he comprometido a dimitir y mantengo mi compromiso.

- Azucena Criado (*El País*). Usted ha anunciado la comisión para reforma de la Ley del Suelo, ¿en qué plazo de tiempo van a estar concluidos los trabajos de esa comisión y cuál es su compromiso para presentar esa nueva Ley del Suelo, en qué fecha estaría más o menos el Anteproyecto?

- E. A. Mi compromiso es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentará el nuevo proyecto de Ley del Suelo de Madrid ante la Asamblea de Madrid en el plazo de un año, es decir, a la apertura del periodo de sesiones después de la Navidad de 2004-2005, recogiendo las recomendaciones que nos haga la comisión de expertos que va a presidir Eduardo García de Enterría.

- M. ¿Cómo cree que influirá el episodio Carod Rovira en las próximas elecciones?

- E. A. Aquí tengo que hacer una respuesta quizá partidista, pero realmente me parece que el Partido Popular de Cataluña va a subir de una manera importante en estas elecciones, no solamente como lo hace siempre que hay elecciones generales en Cataluña, sino que los votos al Partido Popular van a reflejar que lo que hemos denominado la “crisis Carod Rovira” constituye un episodio de extrema gravedad. Los que no estamos en Cataluña ya sabíamos que mantenía posiciones independentistas, pero sabemos que además mantiene posiciones claramente anti-españolas. Los artículos que hoy se han publicado en los que se insta a la organización terrorista ETA a no confundir Cataluña con España a la hora matar así lo demuestran. Y el que la mayoría de los españoles desconociéramos el pensamiento político de ese señor no quiere decir que lo desconocieran Maragall y los socialistas catalanes, probablemente estos señores sí lo conocían.

En ese sentido la decisión de Carod Rovira de entrevistarse con la cúpula de ETA ha constituido una sorpresa para la mayoría de los ciudadanos, que probablemente no ha sido tal en el caso de sus socios de gobierno, que ya sabían que el único objetivo de su política era la secesión de España. Una vez que se ha desencadenado la crisis, no me sorprende la contumacia de Carod Rovira a la hora de defender sus posturas, lo que me sorprende es el apoyo cómplice de Maragall y resto de sus compañeros de Gobierno, y sobre todo la impotencia patética de Rodríguez Zapatero.

- M. ¿Puede pactar el PP con Coalición Canaria y con CiU?

- E. A. Yo espero que para la investidura de nuestro candidato Mariano Rajoy el Partido Popular no necesite pactar con nadie, como sí lo necesitamos en 1996, porque vamos a obtener, estoy convencida, mayoría absoluta. Pero también quiero recordar que en el año 2000, a pesar de haber obtenido la mayoría absoluta de los escaños en el Congreso de los Diputados, hemos pactado prácticamente todos los asuntos con Coalición Canaria.

Yo creo que Convergència i Unió es una formación política que ha demostrado a lo largo de los años en que ha dado sus apoyos, no solamente al Partido Popular en la legislatura del 96 sino también al Partido Socialista, que es una formación política que tiene un alto grado de sensatez a la hora de tomar decisiones que afecten a la economía o a las políticas sociales, que yo creo que no la excluyen en absoluto ni la alejan de las posturas del Partido Popular.

- Mariano Calleja (ABC). ¿Usted cree que existe riesgo cierto de que volvamos a una situación similar a la de 1936? ¿Qué puede decir de Rafael Simancas y de la oposición que está haciendo el PSOE en la Comunidad de Madrid?

- E. A. La invocación al riesgo de 1936 me parece absolutamente desafortunada por parte de Maragall; ya me pareció desafortunado decir que si no se aceptaban las propuestas del Parlament de Cataluña íbamos a tener un drama, me pareció una amenaza absolutamente fuera de lugar porque aquí nos hemos dado unas normas, un pacto de concordia, la Constitución Española, que dice con toda claridad que la soberanía reside en el pueblo español, por lo tanto será el pueblo español representado en el Congreso de los Diputados y en el Senado el que decida si hay que modificar esas normas que en 1978 nos dieron un consenso extraordinario que acogía también a gran parte de las formaciones políticas catalanas. Por tanto decir eso me parece mirar hacia el pasado y utilizar un lenguaje "guerracivilista" absolutamente fuera de lugar y que aleja a Maragall no solamente de la inmensa mayoría de los españoles, sino de la inmensa mayoría de los votantes del Partido Socialista.

En cuanto a Rafael Simancas, decir que yo en la vida y también en la política tengo espíritu deportivo, y por lo tanto a mis adversarios políticos les considero eso, mis adversarios, en absoluto mis enemigos. Transcurridas ya las dos campañas electorales que nos han enfrentado, e incluso durante ellas, porque a mí nunca me faltó el espíritu deportivo, creo que Simancas es un joven líder del socialismo español, que por cierto el domingo pasado hizo unas declaraciones cuando recibió a la plataforma Basta Ya que mostraron que es un patriota, un defensor de la legalidad y un defensor de las víctimas del terrorismo, que huye de la equidistancia entre víctimas y verdugos.

- M. ¿Eso significa que está superada la crisis de la Asamblea del pasado verano?

- E. A. Pues sí, creo que los ciudadanos madrileños con su voto el 26 de octubre superaron absolutamente la crisis de la Asamblea del pasado verano. Creo que la perspectiva que se abre ante los madrileños es una perspectiva de continuar adelante, caminando por el camino del progreso, del bienestar, de la prosperidad, de que Madrid está en el número uno de todas las regiones españolas en Producto Interior Bruto per capita, que Madrid es una comunidad que no solamente en lo económico, también en lo cultural es un referente, y que está en vanguardia en las políticas sociales.

La crisis se ha cerrado de la mejor manera posible, tal y como yo dije que debería cerrarse cuando el día 10 de junio se hablaba de otro tipo de soluciones. Siempre me negué a gobernar, no ya con el apoyo directo, sino con el apoyo indirecto, con el apoyo pasivo de dos personas que habían figurado en las listas del Partido Socialista, y desde el primer momento dije que ante una crisis de tal envergadura la única solución era devolver a los ciudadanos el poder de decisión, lo que los ingleses llaman cuando convocan elecciones "*go to the country*", que el pueblo decida qué es lo que quiere. El pueblo lo ha decidido el 26 de octubre y yo tengo el honor de presidir la Comunidad de Madrid.

- M. ¿Qué repercusiones tendrá para el bolsillo de los madrileños las reformas fiscales que usted plantea?

- E. A. Para el bolsillo de los madrileños la repercusiones sólo pueden ser positivas porque las reformas fiscales que planteo no son al alza, sino a la baja. Me propongo reducir el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en un punto, suprimir el Impuesto de Sucesiones de padres a hijos y congelar el céntimo sanitario, que es aquel que grava los hidrocarburos y que se destina a mejorar la sanidad. Éste no lo vamos a suprimir porque no era nuestro compromiso, pero lo vamos a congelar. También se van a hacer todo tipo de desgravaciones fiscales a las personas y a las familias en el momento en que más lo necesitan, ante un parto múltiple, ante tener que asumir el cuidado de una persona mayor de 65 años en casa, cuando se quiere ayudar a un hijo a que se compre su primera vivienda, y cuando un joven menor de 35 asuma independizarse y alquilar un piso le vamos a desgravar el 85% del impuesto que grava los arrendamientos.

Por lo tanto las repercusiones sobre los ciudadanos de Madrid van a ser enormemente positivas, y se van a unir a las desgravaciones y a las bajadas de impuestos que ha hecho el Gobierno de España, pues estoy convencida de que esto no es ajeno a que España sea el país que más empleo está creando y que más está creciendo dentro de la Unión Europea. He tenido la oportunidad de estar recientemente en un foro de fundaciones próximas a partidos políticos en París y puedo decir que la política del Partido Popular en el Gobierno es admirada por todos nuestros socios europeos; a Alemania y a Francia les gustaría mucho haber hecho las reformas que nosotros hicimos, y yo tuve el honor de formar parte del primer Gobierno de José María Aznar que las llevó a cabo.